

Guayaquil, 21 de marzo del 2014

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA DON FERNANDO S. A. DONFERSA

Ciudad.

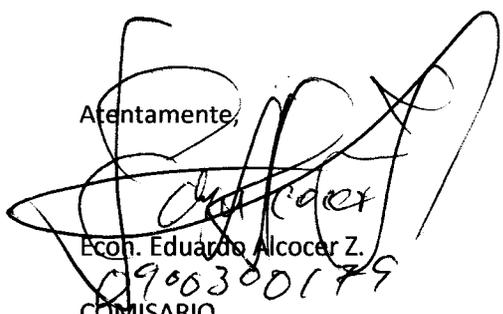
Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario Principal de la compañía INMOBILIARIA DON FERNANDO S. A. DONFERSA, declaro que en el desempeño de mis labores conforme lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimientos el informe como resultado del examen practicado a los Balances General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

Dejo constancia que para el cumplimiento de mis funciones he recibido todas las facilidades, habiendo revisado toda la documentación que sustenta las operaciones realizadas por la empresa en el presente ejercicio, por lo que debo exponer que los administradores han observado las normas y procedimientos legales, preservando en todo momento los intereses de los accionistas y socios de la empresa.

Tanto los registros contables como los Estados Financieros, han sido elaborados bajo los principios y normas contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,



Econ. Eduardo Alcocer Z.

0900300179  
COMISARIO